



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00267996- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora y Vice-Directora de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y en Psicología del Desarrollo referente al nombramiento de los Profesores a cargo de los Seminario correspondientes al tronco común de dicha carrera, a desempeñarse en el año lectivo 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que dichos Seminarios forman parte del plan de estudio de la Carrera;

Que la Dirección y el Comité Académico de la Especialización en Adolescencia han opinado favorablemente respecto de los mismos;

Que los profesores propuestos cuentan con los antecedentes necesarios y suficientes para desempeñarse en el dictado de los Seminarios propuestos;

Que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la carrera;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a las profesoras Esp. Florencia Ducoin y Esp. Cecilia Dionicio como docentes a cargo del dictado del Seminario "Crecimiento y desarrollo", con una carga horaria de 30 horas en la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y en Psicología del Desarrollo, dictado durante los días 8 y 9 de Abril de 2022.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a lxs profesores Dra. Griselda Cardozo y Dr. Santiago Rebollo como docentes a cargo del dictado del Seminario “Perspectivas psicológicas de análisis del proceso adolescente actual”, con una carga horaria de 30 horas en la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y en Psicología del Desarrollo, a dictarse los días 6 y 7 de Mayo de 2022.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR a los profesores Dr. Martín Eynard y Esp. Alfredo Olivieri como docentes a cargo del dictado del Seminario “Riesgo y resiliencia”, con una carga horaria de 30 horas en la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y en Psicología del Desarrollo, a dictarse los días 10 y 11 de Junio de 2022.

ARTÍCULO 4º: DESIGNAR al profesor Lic. Fernando Franco como docente invitado en el Seminario “Riesgo y resiliencia”, con una carga horaria de 30 horas en la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y en Psicología del Desarrollo, a dictarse los días 10 y 11 de Junio de 2022.

ARTÍCULO 5º: DESIGNAR a las profesoras Dra. Ana María Brígido y Esp. Georgina Remondino como docentes a cargo del dictado del Seminario “Adolescencias y Contextos Sociales”, con una carga horaria de 30 horas en la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y en Psicología del Desarrollo, a dictarse los días 1 y 2 de Julio de 2022.

ARTÍCULO 6º: DESIGNAR a los profesores Dr. Matías Dreizik y Mgter. Jorge Zárate como docentes a cargo del dictado del Seminario “Diseño y evaluación de Proyectos”, con una carga horaria de 30 horas en la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y en Psicología del Desarrollo, a dictarse los días 12 y 13 de Agosto de 2022.

ARTÍCULO 7º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

AA